

## Microeconomía - Ejercicio No. 2

D126A0104 - Secc. 4 - Otoño 2016

### 1 Instrucciones

Lea atentamente las instrucciones antes de contestar. El ejercicio consta de dos partes. En la primera de ellas se describirán los hechos principales que otorgan el contexto de análisis. En la segunda, se consignan dos preguntas que usted podrá responder. La respuesta podrá ser entregada por usted en la clase del 8 de abril. En caso de que su respuesta sea considerada correcta, obtendrá 10 puntos para el control de lectura realizado ese mismo día. Si su respuesta es incorrecta o si no la entrega, ello no perjudicará su evaluación y únicamente perdería una oportunidad de mejora. Durante el proceso de búsqueda de la respuesta correcta, usted podrá utilizar cualquier forma de trabajo colaborativo, pero el día fijado deberá entregar una respuesta redactada por usted mismo y de forma individual.

### 2 Descripción del caso

Juan está pensando emprender y decide hacerlo por medio de la producción y comercialización de jugo de naranja. Para ello, debe tomar una serie de decisiones tales como qué forma utilizará para proveer el refresco. Al respecto, sólo tiene dos alternativas: latas o botellas. Juan sabe que si usa botellas, su costo de producción sería de \$200, mientras que si utiliza latas, sería de \$205. Asimismo, sabe que la probabilidad de que se produzca un accidente que afecte a los consumidores es del 0,00001 en el caso de las botellas, y de 0,000005 en el caso de las latas. Por su parte, la pérdida en caso de producirse un accidente es de \$1.000.000 en el caso de las botellas y de \$400.000 en el caso de las latas (véase Tabla N°1). Su asesor legal le explica que en el Código Civil existe una norma que establece los productores están exentos de todo tipo de responsabilidad.

1. Determine cuál es la pérdida esperada del accidente, tanto en el caso de las botellas como de las latas. Escriba su respuesta en la columna (4) de la Tabla N°1.
2. Determine cuál es el costo total por unidad, tanto en el caso de las botellas como de las latas. Escriba su respuesta en la columna (5) de la Tabla N°1.
3. De acuerdo con lo anterior ¿qué sería más eficiente? ¿el uso de latas o de botellas?
4. ¿Qué tipo de refresco cree que debiesen escoger los consumidores? ¿Cambiaría su respuesta si la norma del Código Civil estableciera que el productor responde a todo evento?

Tabla N°1

| <b>Comportamiento de la empresa</b> | <b>Costo de producción de la empresa por unidad (1)</b> | <b>Probabilidad de los accidentes del consumidor (2)</b> | <b>Pérdida en caso de accidente (3)</b> | <b>Pérdida esperada del accidente (4)</b> | <b>Costo completo por unidad (5)</b> |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|
| Uso de botellas                     | \$200                                                   | 0,00001                                                  | \$1.000.000                             | ?                                         | ?                                    |
| Uso de latas                        | \$205                                                   | 0,000005                                                 | \$400.000                               | ?                                         | ?                                    |